

CIRCULAR

del 

Colegio Oficial
de Veterinarios
de la Provincia
de Barcelona

JULIO DE 1944

Puertaferrisa, 10, 1.^o
Teléfono 21202

PRODUCTOS NEOSAN

al Servicio de la Medicina Veterinaria

○ ○

Máxima pureza química

Completa exactitud técnica

Absoluta garantía y eficacia

○ ○

Perineumonia Bovina

NEO ARSENICAL NEOSAN

Piroplasmosis

NEOSAN ACRIDINA

Productos Neosan, S. A.

Avenida República Argentina, 2 bis - BARCELONA

Teléfono 71550

Telegramas NEOSAN

Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Barcelona

Puertaferrisa, 10, 1.^o

Teléfono 21202

CIRCULAR

Salutación

Una nueva publicación profesional es un peón más que sale a la palestra en defensa de los intereses profesionales de la clase, contribuyendo a su mayor cultura en bien de la misión que le está encomendada, al difundir y poner al alcance de todos, los adelantos tanto nacionales como extranjeros, estableciendo al mismo tiempo un contacto íntimo entre los miembros de la clase.

Al salir a luz por vez primera, esta CIRCULAR DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA, pláceme en primer lugar dirigir un respetuoso y cordial saludo al Iltre. Sr. Director general de Ganadería, D. Mariano Rodríguez de Torres, a quien tanto debe la Veterinaria, así como a los compañeros que desempeñan cargos preeminentes a su lado y que en su constante esfuerzo han conseguido, en bien de la clase, mejoras con las que habían soñado, sin llegar a verlas conseguidas veterinarios de tan gratos recuerdos como Molina, García Izcará, Mut, Turró, Medina y tantos otros a quienes en estos instantes y al inaugurar nuestra tarea dedicamos un piadoso recuerdo.

Un fraternal saludo a la prensa profesional, proponiéndonos al ocupar el último puesto entre ella, hacerlo con deseos de cooperar a los mismos fines a que se dedica, aportando nuestro grano de arena a la gran obra de engrandecimiento de la Patria, dentro del cumplimiento de la misión que nos está señalada.

Igual saludo dirigimos a los Colegios profesionales, Facultades de Veterinaria, Cuerpo Nacional y del Ejército y, en general a la clase Veterinaria, así como a nuestras afines la Médica y Farmacéutica, con quienes hemos de colaborar en la comunidad social que nos corresponde.

Nada de programas ni propósitos, pues por sabidos en esta clase de publicaciones no son necesarios, y si alguno hubiéramos de exponer estaría condensado en aquel lema que se ostenta al frente de los edificios castrenses: "TODO POR LA PATRIA". Este ha de ser nuestro único

2 CIRCULAR DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE BARCELONA

móvil y a él se encaminarán nuestros afanes y anhelos de cultura, para no quedar rezagados en la marcha general del progreso humano, porque, como decía nuestro gran Turró, "El que se aisla y no respira el mismo ambiente en que los demás respiran y no sabe lo mismo que ellos saben, se coloca en condiciones de inferioridad, y sabido es de todos el destino que la Historia reserva a los pueblos inferiores".

BENIGNO GARCÍA NEIRA.
Presidente del Colegio Oficial Veterinario.

A los Veterinarios Municipales de la Provincia

La publicación de una CIRCULAR mensual del Colegio Oficial de Veterinarios es de gran importancia para el profesional, por cuanto ha de llevarle periódicamente, en primer lugar, las disposiciones emanadas de la Superioridad, las Circulares y Ordenes que se dicten a propuesta de este Servicio, las noticias de interés veterinario que puedan serles útiles y aquellos conocimientos que puedan ayudarles en la práctica de la profesión.

Para llenar estos requisitos procuraremos que en todos los números aparezca una sección en la cual se transcriban los textos legales que vayan publicándose en el *Boletín Oficial del Estado* y en el de la provincia, además de las instrucciones emanadas de este Servicio Provincial, y de este modo tendrán conocimiento de cuanto se vaya publicando en el orden legislativo referente a cuestiones profesionales, sanitarias y de fomento pecuario para su debida observancia en sus respectivos partidos.

Si importante es estar al día en materia legislativa, en el orden técnico hemos de procurar que en estas páginas se refleje el movimiento intelectual de la clase en España, procurando dar cuenta de los trabajos que se vayan publicando en las revistas extranjeras, para que cada cual pueda deducir aplicaciones en la práctica diaria, o servirle de incentivo y de orientación en sus peculiares actividades y especializaciones.

Esta publicación, acogerá con el cariño que merecen, toda observación, ensayo, historia clínica o tratamiento que los profesionales remitan como fruto de sus observaciones, para ser divulgadas entre los compañeros de la provincia, dando a conocer las actividades de la clase en tan importante especialización veterinaria.

Esperamos que nuestras iniciativas sean secundadas por todos para que, yendo de común acuerdo, la clase actúe como un solo hombre saliendo del marasmo por el que atraviesa y se encauce por la senda del

deber, y como consecuencia adquiera prestigio, estimación y provecho, que es el fin de las profesiones liberales.

Los servicios oficiales que se le encarguen debe cumplirlos el Veterinario con toda escrupulosidad, sin excusa ni adaptación al pueblo A o B, ya que la legislación no lo permite, y en materia sanitaria reiteramos el cumplimiento del Reglamento de Epizootias, base de toda labor de defensa de los intereses ganaderos que nos está encomendada salvaguardar.

Con que cada profesional cumpla con sus deberes y espere, cada mes, la labor que se le ordena cumplir, nos daremos por satisfechos.

JOSÉ M.^a BELTRÁN.

Jefe del Servicio Provincial de Ganadería.

SECCIÓN LABOR SOCIAL

Cursillo de ampliación veterinaria y orientación ganadera, de Barcelona

Durante los días 22 al 27 del pasado mayo se ha celebrado, en Barcelona, un Cursillo de Ampliación Veterinaria y Orientación Ganadera, organizado por la Dirección General de Ganadería, con la colaboración de la Junta Provincial de Fomento Pecuario y del Colegio Oficial de Veterinarios.

La inauguración tuvo lugar el día 22, a las 11 de la mañana, en el domicilio social del Colegio Provincial de Veterinarios, Puertaferri-
sa, núm. 10, 1.^º

Ocuparon la Presidencia, D. Francisco Guarner, Diputado provincial y Presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuario; D. José M.^a Beltrán, jefe del Servicio provincial de Ganadería; D. Benigno García Neira, Presidente del Colegio Oficial de Veterinaria, y D. César Agenjo Cecilia, delegado de la Dirección General de Ganadería.

El Presidente del Colegio, Sr. Neira, saludó a los cursillistas y asistentes, y ofreció el apoyo del Colegio Veterinario. El jefe Provincial de Ganadería, Sr. Beltrán, puso de relieve la importancia y necesidad de estos cursillos. El Sr. Agenjo Cecilia, en representación de la Dirección General de Ganadería, explicó la labor que viene realizando la Dirección General de Ganadería, para la mayor capacitación de los veterinarios, y al fin de la mejor orientación ganadera.

Finalmente, el Presidente de la Junta Provincial de Fomento Pe-
cuario, D. Francisco Guarner, declaró abierto el cursillo en nombre

4 CIRCULAR DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE BARCELONA

de la Dirección General de Ganadería, y expresó su deseo de que las enseñanzas a desarrollar durante el mismo sirvan para la mayor capacitación de los veterinarios y, a la mejora y conservación de la riqueza ganadera.

A continuación la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Veterinarios obsequió a todos los señores asistentes con un vino español.

Por la tarde, en el local del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, cedido para estos actos, tuvieron lugar las conferencias dadas por D. César Agenjo Cecilia, Técnico del Instituto de Biología Animal, sobre "Aspecto sanitario de las industrias lácteas", señalando principalmente la importancia que tienen para la alimentación del hombre la leche, nata, mantequilla y queso, por sus componentes químicos y biológicos, recomendando la necesidad de la higienización o saneamiento de la leche, especialmente la destinada a la obtención de nata, mantequilla, queso, etc., por ser estos productos consumidos en estado natural. A continuación, D. Jesús Sáinz Sáinz-Pardo, Catedrático de Fisiología de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, disertó sobre "Esterilidad del ganado", describiendo las causas de esterilidad en el macho y, especialmente en la hembra, extendiéndose al tratar de la esterilidad endocrinagonal, indicando los múltiples casos de disfunción endocrinagonal, capaces de ocasionar esterilidad, señalando el tratamiento, principalmente hormonal, a seguir en los diversos tipos de esterilidad.

Día 23. — Por la mañana, en el Laboratorio Municipal, D. Jesús Sáinz Sáinz-Pardo, Catedrático de Fisiología Veterinaria, realizó prácticas para el diagnóstico de la gestación en las hembras domésticas, empleando los más modernos métodos conocidos en la actualidad. Más tarde en el Matadero Municipal, D. Salvador Riera Planagumá, Veterinario municipal de Barcelona, explicó ante varias canales y vísceras diversas lesiones anatomo-patológicas frecuentes en las reses de abasto y su importancia científica en el destino de las carnes o decomisos.

Por la tarde, en el local del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, prosiguió el ciclo de conferencias a cargo de D. César Agenjo, Técnico del Instituto de Biología Animal, sobre "Aspecto económico de la industria láctea", destacando los principales factores a tener en cuenta en el interesante problema de la creación de las centrales lecheras para el saneamiento o higienización de la leche, estudiando especialmente, el emplazamiento, cantidad de agua disponible, envases (botellas), maquinaria necesaria, aprovechamiento de leche sobrante en los períodos de menor consumo, presupuesto total, etc.

A continuación, D. José M. Beltrán, jefe provincial de Ganadería, disertó sobre "Mejora del ganado vacuno", hizo un extenso estudio de la ganadería de la provincia de Barcelona, señalando en su trabajo las

Instituto Veterinario Nacional, S.A.

SUEROS Y VACUNAS

Madrid, Alcántara. 67

SUCURSAL de Barcelona, Vía Layetana, 13, 1.^o, 3.^a

Teléfono 18663. Dirección Teleg. INSTITUTO

Después de invertir 3 años en las obras, hemos empezado a producir SUERO ANTIPESTOSO en los nuevos Laboratorios modelo, instalados en el kilómetro 6'200 de la carretera de Madrid a Cádiz.

Por el presente anuncio, comunicamos a los señores Veterinarios que, teniendo ya colocados los primeros lotes entre aquellos que se apresuraron a enviarnos sus pedidos, los que ahora vamos recibiendo guardan riguroso turno, y se irán entregando a partir de mediados de septiembre.

De todos modos, les comunicaremos inmediatamente que nos pasen sus órdenes, la fecha exacta de su cumplimiento.

Otras especialidades para el cerdo

BACTERINA mixta porcina. — VACUNA MIXTA polivalente porcina. — VACUNA PULMONIA contagiosa del cerdo. — SUERO-VACUNA mal rojo. — SUERO SEPTICEMIA HEMORRAGICA porcina. — SUERO ANTITETANICO. — Etc.

Laboratorios FUNK, S. A.

MANLLEU (Barcelona)

Director técnico:
LUIS GARCIA DE BLAS

Delegación general:
BARCELONA
Avenida del Generalísimo, 469
Dirección telegráfica: FUNK
Teléfono: 79564



SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERIA

Suero FUNK, concentrado
CONTRA LA PESTE PORCINA

DISTOFUNK
CONTRA LA DISTOMATOSIS HEPÁTICA
DEL GANADO LANAR, VACUNO Y CABRIO

normas técnicas que deben conocer los veterinarios y ganaderos para conseguir: la alimentación racional del ganado vacuno, la selección zootécnica, necesidad de organizar las paradas de sementales e implantar los libros genealógicos y el control lechero, llegando así a la mejora efectiva del ganado bovino de la provincia.

Día 24. — Por la mañana, en el Laboratorio Municipal, D. César Agenjo, expuso las prácticas en el análisis de leche, por los métodos de clorurometría, para descubrir químicamente las mamitis estreptocócicas de las hembras y las alteraciones de densidad debidas a fraudes por adición de cloruro sódico.

Más tarde, en el Matadero Municipal, D. Salvador Riera, continuó el estudio anatomo-patológico de las enfermedades más frecuentes de los animales de abasto.

Por la tarde, en el local del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, D. José M.^a Séculi Brillàs, subjefe del Servicio provincial de Ganadería de Barcelona, pronunció una conferencia sobre "Epidemiología de la tuberculosis", resumiendo según la bibliografía actual la gran importancia de la leche de vaca cruda en la difusión de la tuberculosis humana, especialmente en los niños, reclamando la necesidad de establecer la pasteurización obligatoria de la leche y la inspección periódica de las vaquerías, etc. A continuación D. Ramón Anadón, jefe del Servicio provincial de Ganadería de Lérida, desarrolló el tema "Brucellosis", haciendo un estudio histórico, etiológico, epidemiológico y epizootiológico de las brucelosis: *melitensis*, *abortus* y *suis*, poniendo de manifiesto la frecuencia e importancia para la especie humana de esta zoonosis, y, la necesidad de la atención y estudio veterinario para su perfecto conocimiento.

Día 25. — Por la mañana, en el Laboratorio Municipal, tuvieron lugar a cargo de D. César Agenjo, las prácticas de análisis químico de las natas, especialmente determinando su acidez y riqueza en grasa. Después, los cursillistas visitaron el Museo de Teratología y Anatomía Patológica del Matadero Municipal de Barcelona.

Por la tarde, en el local del Colegio Oficial de Veterinarios, don Ramón Anadón, jefe provincial de Ganadería de Lérida, disertó sobre "Diarrea blanca de las aves", haciendo un estudio detenido de la misma en todos sus aspectos, orientando a los veterinarios sobre los más eficaces procedimientos para la lucha profiláctica contra esta grave infección tan extendida en nuestras granjas y gallineros.

Más tarde, en el Salón de Actos del Laboratorio Municipal, don Carlos Sánchez Botija, Técnico del Instituto de Biología Animal, desarrolló en una brillante conferencia, acompañada de interesantes proyecciones, el estudio de la "Estomatitis contagiosa de los équidos", epi-

zootia apenas conocida en España y que ha alcanzado en los últimos meses una gran importancia por su extensión, detallando su epizootiología, el cuadro clínico, las lesiones anatómo-patológicas, el tratamiento y su profilaxis, señalando la posible relación del virus causal con los virus responsables de las viruelas de las demás especies, recomendando a los veterinarios de Cataluña una extrema vigilancia ante su probable aparición en nuestra región.

Día 26. — Por la mañana, en el Matadero Municipal, D. Carlos Sánchez Botija, efectuó diversas prácticas sobre necropsias en équidos y perros, según las técnicas adecuadas en cada especie animal doméstica.

Por la tarde, en el local del Colegio Oficial de Veterinarios, D. José M.^a Villarig Ginés, Veterinario Municipal de Barcelona, disertó sobre la "Mamitis estreptocócica y vaginitis granulosa de la vaca", señalando la frecuencia, sintomatología, diagnóstico e importancia económica en las explotaciones de ganado vacuno de producción lechera, y destacando los tratamientos inmunológicos y químicos más adecuados. A continuación D. José M.^a Beltrán, jefe provincial de Ganadería, dió una interesante conferencia sobre "La profilaxis de la triquinosis", señalando la importancia de esta enfermedad como una de las zoonosis de mayor gravedad, su frecuencia en la provincia de Barcelona, indicando las principales medidas sanitarias para la lucha contra ella, recomendando se evite el consumo público de la carne clandestina, que no ofrece garantía sanitaria, reclamando el máximo de cuidado de los veterinarios municipales en la práctica triquinoscópica de las carnes de cerdo.

Día 27. — Por la mañana, en el Matadero Municipal en el último día del Cursillo, las prácticas del mismo estuvieron a cargo de don Carlos Sánchez Botija, versando sobre la técnica de evisceración y examen de los órganos, recogida y envío de productos patológicos a los laboratorios, etc., siendo muy felicitado el Sr. Botija por los numerosos veterinarios asistentes.

Por la tarde, en el local del Colegio Oficial de Veterinarios, pronunció una brillante conferencia, D. José Orensanz Moliné, Inspector General veterinario de la Dirección General de Ganadería, sobre "La vacunación obligatoria y el seguro de accidentes post-vacunales como fundamentos de la lucha anticarbuncosa", indicando la importancia de las principales enfermedades contagiosas, el gran valor que la ganadería representa en la economía nacional y las pérdidas ocasionadas por las principales epizootias, señalando el tratamiento sanitario obligatorio como la más eficaz medida sanitaria, para combatir algunas enfermedades como el carbunco, la viruela, el mal rojo y la peste porcina.

Después de un breve descanso, a las 6'30 de la tarde, se celebró la solemne sesión de clausura del Cursillo de Ampliación Veterinaria y Orientación Ganadera, que con tanto éxito, y concurrencia de veterinarios y ganaderos, ha servido para demostrar una vez más el interés, principalmente de los profesionales veterinarios, en ampliar y conocer las técnicas y descubrimientos más modernos de la ciencia veterinaria.

Abierta la sesión de clausura del Cursillo, ocuparon la mesa presidencial, D. José Orensanz Moliné, Inspector general veterinario; don Emilio Sobreviela Monleón, Teniente Coronel, Jefe de Veterinaria Militar del IV Cuerpo de Ejército de Urgel; D. José M. Beltrán Monferrer, jefe provincial de Ganadería de Barcelona; D. Benigno García Neira, Presidente del Colegio Provincial Veterinario de Barcelona; D. Manuel Estévez Martín, Teniente Coronel Veterinario; D. César Agenjo Cecilia, Técnico del Instituto de Biología Animal y D. Ignacio Antonio Dos Santos, del Laboratorio de Patología Veterinaria de Oporto (Portugal).

El Salón de Actos del Colegio registró un lleno de veterinarios civiles y militares de la ciudad y provincias catalanas, dando gran brillantez al acto de clausura los numerosos uniformes militares, del Cuerpo Nacional y veterinarios municipales.

Hicieron uso de la palabra, D. Benigno García Neira, D. José M. Beltrán Monferrer, y D. José Orensanz Moliné, destacando la importancia y conveniencia de la celebración de Cursillos de Ampliación Veterinaria para reforzar los conocimientos científicos de los veterinarios, a fin de llegar a un mayor perfeccionamiento y capacitación técnica. A continuación se procedió a la clausura del Cursillo, haciendo uso de la palabra D. José Orensanz en nombre del Director General de Ganadería, que en elocuente discurso, expresó la satisfacción que le producía el éxito del Cursillo, destacó la numerosa representación de los veterinarios militares, felicitándose de la unidad y disciplina de los veterinarios civiles y militares, dió las gracias a las autoridades, al Colegio Veterinario, Jefatura de Veterinaria Militar, Jefatura Provincial de Ganadería, Junta Provincial de Fomento Pecuario, por la colaboración prestada, y, al representante de la Veterinaria portuguesa, Sr. Dos Santos, rogándole que en nombre de los veterinarios españoles saludara a sus compañeros de Portugal. Finalmente, dirigió entusiastas palabras a los inspectores municipales veterinarios, destacando el señor Orensanz, que lo que caracteriza actualmente al veterinario municipal, aparte de su entusiasmo y deseo de superación, es su laboriosidad, competencia y disciplina.

En la sesión de clausura del Cursillo, acordóse por unanimidad el envío de un telegrama de salutación y agradecimiento al Director General de Ganadería.

Organizado por el Colegio Oficial de Veterinarios, se celebró el día 27, a las dos de la tarde, un banquete-homenaje a los profesores y cursillistas, reinando gran entusiasmo profesional.

Como nota final hay que destacar el éxito del Cursillo terminado, por la actualidad e importancia de los temas desarrollados, el interés de los ejercicios prácticos realizados, tanto de laboratorio, como anatómicos o patológicos, y, por la gran concurrencia de compañeros de varias provincias, principalmente de los Colegios Veterinarios de Tarragona y Gerona, por sus destacadas representaciones.

ROGELIO MARTÍNEZ COBO.

Secretario del Colegio Oficial de Veterinarios.

INFORMACIÓN OFICIAL

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Convocando concurso-oposición para cubrir nueve plazas en el Cuerpo Nacional Veterinario.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de esta fecha, se convoca a concurso-oposición entre Veterinarios, para cubrir nueve plazas vacantes que existen en la plantilla vigente del Cuerpo Nacional Veterinario, más las que se produzcan hasta la terminación de los ejercicios, y al efecto se dispone:

1.^º Que el concurso-oposición se regule por los mismos Reglamentos y cuestionario que rigieron en el último celebrado (*Boletín Oficial del Estado*, de 25 de junio de 1940).

2.^º Que las oposiciones den comienzo en Madrid el día 8 de enero de 1945, en los locales que previamente se designen y ante un Tribunal integrado por Inspectores del Cuerpo Nacional Veterinario y que se constituirá de la siguiente forma: Presidente, el Inspector general Jefe del Cuerpo y de la Sección cuarta de esta Dirección General; Vocales, los Jefes de las Secciones segunda y tercera de la misma, y el Inspector general Veterinario, don Salvador Esteban Martí Güell; Secretario, el Jefe de la Sección primera de la expresada Dirección General. Vocales suplentes, el Jefe del Servicio provincial de Ganadería de Madrid y el Jefe de Subsección más antiguo de la Sección cuarta de esta Dirección General.

3.^º Que las plazas vacantes se provean con los opositores aprobados por orden de propuesta del Tribunal, quienes ingresarán en el Cuer-

Antonio Bertrán Guyás

Tratante
en
ganados



Paseo de Gracia, 37, 2.^o, 1.^a

Teléfono 21876

BARCELONA

Viuda de Antonio Torres



Abastos de carnes
lanares y cabrías



DESPACHO:
Teléfono 51416

MATADERO:
Teléfono 36230

BARCELONA

po con el sueldo anual de 7.200 pesetas y categoría de Inspectores Veterinarios de tercera clase, siendo indispensable la presentación del título de Veterinario en el acto de la toma de posesión.

4.^º Que para la adjudicación de dichas plazas se tenga en cuenta lo dispuesto en la Ley de 25 de agosto de 1939, sobre porcentaje a reservar para mutilados, excombatientes, excautivos, etc.

5.^º Que sea cual fuere la lista de aprobados, no podrán obtener plaza más que los que por orden de puntuación y previa reserva del porcentaje a que se refiere el apartado anterior, alcancen las vacantes existentes el día de la propuesta.

6.^º Que a las instancias solicitando tomar parte en este concurso-oposición se acompañen los documentos siguientes: Partida de nacimiento legalizada; título profesional o certificado de terminación de estudios y certificados facultativo, de antecedentes penales y de adhesión al Régimen, abonándose al propio tiempo la cantidad de 150 pesetas, en concepto de derechos de examen. Los comprendidos en la Ley de 25 de agosto de 1939, justificarán plenamente y mediante documentos oficiales, su carácter preferente para la oposición.

La presentación de solicitudes se hará en la Sección primera de esta Dirección General, los días laborables, de once a trece, desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado* hasta el día 1.^º de diciembre del presente año, fecha en que finaliza el plazo de admisión.

Madrid, 15 de junio de 1944. — El Director General, *M. R. de Torres*.

(*Boletín Oficial del Estado*, núm. 180, del 28 de junio de 1944).

VIDA COLEGIAL

Detalle del movimiento social correspondiente al primer semestre del año 1944

BAJAS

- | | |
|--------|----------------------------------------------------|
| Enero. | —D. Marcelino López Quelles, Barcelona, fallecido. |
| " | —D. Emilio Porta Pascual, Barcelona, fallecido. |
| Mayo | —D. Miguel Vilarrasa Alemany, Vich, fallecido. |

ALTAS

- | | |
|----------|----------------------------------------------------------------|
| Febrero. | —D. Juan Centrich Sureda, San Vicente dels Horts. Incorporado. |
|----------|----------------------------------------------------------------|

10 CIRCULAR DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE BARCELONA

- Febrero.—D. Cipriano Cabús Cortada, Tarrasa. Incorporado.
 " —D. Lorenzo Viso Adsuar, San Cugat del Vallés. Incorporado.
 Abril —D. Francisco Salas Moret, Mataró. Incorporado.
 Mayo —D. Emilio González Díez, Pobla de Lillet, por traslado de provincia (procede del Colegio de Guadalajara).

—Se ha posesionado del cargo de Inspector municipal veterinario, de Sitges, nuestro compañero Romero Escacena, genial dibujante y autor del magnífico álbum *Cuarenta caricaturas de veterinarios*, cuya adquisición recomendamos. Vale 15 ptas., y se puede pedir al Sr. Romero Escacena, Hotel Cau Ferrat, Sitges.

**CUERPO DE VETERINARIA
MUNICIPAL DE BARCELONA****Principales servicios realizados durante
el mes de mayo de 1944****SERVICIO DEL MATADERO**

Inspección en vivo y en canal del ganado sacrificado: *Bueyes*, 130; *Vacas*, 892; *Terneras*, 9.588; *Lanar*, 157.590; *Cabrío*, 2.069; *Cerdos*, 273; *Solípedos*, 306.

Total de reses sacrificadas: 170.848.

DECOMISOS:

Vacas, 43; *Terneras*, 8; *Carneros*, 1; *Ovejas*, 32; *Corderos*, 223; *Cabras*, 5; *Solípedos*, 1.

Total de reses decomisadas: 313.

Nosografía de los decomisos:

Por enfermedades comunes:

Caquexia: 4 ovejas.

Congestión: 6 corderos.

Fiebre fatiga: 1 vaca, 1 ternera y 20 corderos.

Hidrohemia: 2 vacas, 12 ovejas, 15 corderos y 5 cabras.

Ictericia: 1 carnero, 2 ovejas y 1 cordero.

Magrura: 1 vaca, 14 ovejas y 1 cordero.

Traumatismo: 2 corderos.

Por enfermedades infecciosas:

Tuberculosis: 31 vacas y 1 ternera.

Bajas en los corrales: 8 vacas, 6 terneras, 178 corderos y 1 solípedo.

SERVICIO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS DE ABASTO

DECOMISOS:

Embutidos, 4 kilos.

Carnes, 130 kilos.

Pescado, 23.538 kilos.

Frutas, verduras y hortalizas, 8.550 kilos.

Pesca salada, 80 kilos.

Huevos, 627 unidades.

Conervas, 5 unidades.

DISTRITOS. — Embutidos, 1.400 kilos.

CONTROL DE LECHE:

Central lechera: Muestras recogidas, 336; antirreglamentarias, 63.

DISTRITOS: Muestras recogidas, 146; antirreglamentarias, 118.

Laboratorios «OPOTHREMA»

SUEROS Y VACUNAS PARA VETERINARIA

Balmes, 430 (Torre) - Teléf. 76932

Despacho y Oficinas:

Puertaferrisa, 10, 1.^o - Teléf. 21202

BARCELONA

Bernardo Batista

Abastecedor de carnes

Av. Marqués Argentera, 1 bis Barcelona

HILARIO RABAL ABASTECEDOR DE CARNES



Llobregat, 10 - Teléfono 32737
Hospitalet de Llobregat (Barcelona)

INSTITUTO LLORENTE

SECCIÓN DE VETERINARIA

DELEGACIÓN PARA CATALUÑA Y BALEARES:

Avenida del Generalísimo Franco, 435 - Teléfono 73744

BARCELONA

Sueros y Vacunas para uso veterinario

SUERO ANTITETÁNICO

ANTITOXINA TETÁNICA

VACUNA ANTITETÁNICA (Anatoxina)

VACUNA ANTIRRÁBICA UMENO

para perros

Viruela ovina VARIOVINA

Aborto contagioso BRUCIL

Carbunco bateridiano VACISPOR

Cólera y tifus aviar COLTISAN

Difteria y viruela aviar GALLIJEN

DISPONIBLE